

PARANÁ, 19 JUN 2018

VISTO:

El Expediente N° S01:0826/2018 UADER_RECTORADO, referido al Concurso de Escritura de Textos en el Centenario de la Reforma Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que ante el Primer Centenario de la Reforma Universitaria, que aún resuena en nuestros días, es de suma importancia -no sólo para el ambiente universitario- realizar un sentido homenaje y, a su vez, proponer un debate abierto sobre la Universidad pública en nuestro presente tanto provincial, regional como nacional.-

Que entre los objetivos del concurso se encuentra promover la reflexión, la producción, la investigación y las proyecciones sobre la función de las universidades públicas argentinas, sus desafíos y problemáticas en el marco del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918, postulando una actitud historiográfica y crítica, posibilitando la tensión entre las diversas experiencias universitarias en la Argentina y en la región suramericana, con fin de editar un libro con los escritos de los ganadores del concurso.-

Que el mismo está destinado a estudiantes, graduados, administrativos y docentes.

Que la inscripción y preinscripción de escritos comenzó el 15 de mayo de 2018 y finaliza el 15 de junio de 2018.-

Que el concurso se organiza en torno a cinco ejes temáticos. Cada ensayo deberá enmarcarse en 1 (uno) de los ejes propuestos, debiendo orientar el contenido de la producción específicamente a los temas correspondientes al eje seleccionado.-

Que de fs. 2/5 obran las bases y condiciones del Concurso de Escritura de Textos en el Centenario de la Reforma Universitaria.-

Que han tomado intervención la Secretaría Económica Financiera, la Directora de la Editorial y la Secretaría de Bienestar Estudiantil de UADER.-

Que la Comisión permanente de Asuntos Estudiantiles del Consejo Superior, en despacho de fecha 14 de mayo de 2018, recomienda Aprobar dicho Concurso.

Que este Consejo Superior en la tercera sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2018, en el Centro de Investigaciones Científicas y Transferencia de Tecnología a la

Producción – CONICET- , en la ciudad de Diamante, E.R., resolvió aprobar por unanimidad de los presentes el despacho de la comisión.-

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular, resulta de lo normado en el artículo 14 incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos el "Concurso de Escritura de Textos en el Centenario de la Reforma Universitaria".

ARTÍCULO 2°.- Aprobar las bases, condiciones y ejes temáticos del "Concurso de Escritura de Textos en el Centenario de la Reforma Universitaria", que como anexo único forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido archívese.


Cr. MARIANO A. CAMOIRANO
AVC Secretaria del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Bioing. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

CONCURSO DE ESCRITURA DE TEXTOS EN EL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA.

ORGANIZADORES

Secretaría General, Secretaría de Bienestar Estudiantil del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y Editorial UADER.

FUNDAMENTACIÓN

Ante el Primer Centenario de la Reforma Universitaria, que aún resuena en nuestros días, creemos de suma importancia -no sólo para el ambiente universitario- realizar un sentido homenaje y, a su vez, proponer un debate abierto sobre la Universidad pública en nuestro presente tanto provincial-regional como nacional.

La ocasión, para y desde la Universidad Autónoma de Entre Ríos, de plantear y ubicar en el centro de la escena los debates de ideas, apuntando a enriquecer la vida universitaria, nos motiva a cobijar la producción y circulación de conocimientos y prácticas, revalorizando la función social e histórica de una institución como la nuestra. La UADER, se encuentra hoy ante la posibilidad de promover el estudio, la reflexión, el intercambio de ideas sobre el pasado y el presente, en un deseo e interés por el futuro de la universidad pública y el de nuestros pueblos.

En el marco del Centenario de la Reforma Universitaria, que supo poner a la Universidad en el centro de la escena de gestas históricas y revolucionarias en la región, el presente concurso invita a repensar sobre las interpretaciones y reinterpretaciones que se hacen de luchas y de conceptos que permanecen a lo largo del tiempo.

OBJETIVOS

Con este concurso se pretende promover la reflexión, la producción, la investigación y las proyecciones sobre la función de las universidades públicas argentinas, sus desafíos y problemáticas en el marco del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918, postulando una actitud historiográfica y crítica, posibilitando la tensión entre las diversas experiencias universitarias en la Argentina y en la región suramericana, con fin de editar un libro con los escritos de los ganadores del concurso.

Proponemos este desafío a los actores universitarios (docentes, estudiantes, no-docentes, graduados), protagonistas que han hecho y hacen la UADER, considerando simultáneamente la vinculación indisoluble con la comunidad en general y la entrerriana en particular.

LOS EJES TEMÁTICOS

El concurso se organiza en torno a cinco ejes temáticos. Cada ensayo deberá enmarcarse en

1 (uno) de los ejes propuestos, debiendo orientar el contenido de la producción específicamente a los temas correspondientes al eje seleccionado.

EJES

- 1) Los significados de la Reforma Universitaria.
- 2) Movimiento Estudiantil Universitario.
- 3) Gratuidad, Autonomía Universitaria, Cogobierno y Libertad de Cátedra.
- 4) La Universidad Pública argentina en estos 100 años.
- 5) La Universidad y la Patria Grande.

INSCRIPCIÓN:

- Inscripción: desde el 15 de mayo al 15 de junio de 2018.

BASES y CONDICIONES

Sobre la inscripción

Los interesados deberán enviar un correo electrónico a la dirección bienestar@uader.edu.ar colocando en el "Asunto": Concurso de escritura de ensayos en el Centenario de la Reforma Universitaria.

El cuerpo del correo (no en adjunto) debe contener lo siguiente:

1. Aspirante a inscripción: NOMBRE COMPLETO
2. DNI:
3. Correo electrónico de contacto (único medio oficial de intercambio de información y comunicación):
4. N° de teléfono celular (en su defecto de un fijo):
5. La transcripción del siguiente texto:

"He leído y acepto las bases y condiciones requeridas para inscribirme y participar del Concurso de escritura de textos en el Centenario de la reforma Universitaria, que se han publicado oficialmente.

En mi carácter de autor del texto titulado:, que adjunto en este correo, objeto requerido para participar del Concurso de escritura de textos en el Centenario de la Reforma Universitaria, que organizan la Editorial UADER, la Secretaria General y la Secretaría de Bienestar Estudiantil UADER, manifiesto que el mismo es inédito y que lo dejo a disposición de las instituciones anteriormente mencionadas, autorizándolas expresamente a publicarlo y reproducirlo, incluida la puesta a disposición del público, en cualquier soporte, formato y medio de comunicación existente o por existir, a nivel mundial, libre de restricciones reales y/o personales que pudieran limitar las facultades de tales instituciones y para lo cual garantizo el ejercicio pacífico de los derechos concernidos. Acepto también la condición de que los organizadores se reservan el derecho de edición, diseño y presentación visual del texto de conformidad con el criterio técnico editorial que más les convenga para cualquiera de las publicaciones que de este hagan.

Declaro, además, ser el único titular de los todos los derechos sobre el texto, las

ilustraciones, fotografías, mapas, croquis, imágenes y cualquier otra representación visual o material protegido por propiedad intelectual o derechos de imagen, de datos personales o de la privacidad incluidos en la misma, garantizando la originalidad, autenticidad y legalidad del contenido en su conjunto, constituyéndome como único y exclusivo responsable frente a reclamos de terceros.

Por otra parte me comprometo a corregir las pruebas de puesta en página del texto en el libro en el plazo que me señale Editorial UADER, y en su caso, a realizar los ajustes necesarios para garantizar la calidad del texto.

Nota: Si el texto incluye material fotográfico, imágenes personales, ilustraciones, esquemas, o cualquier otro que implique la utilización de propiedad intelectual, datos personales o derecho de imagen de terceros, el autor participante en el concurso deberá enviar por correo postal certificado a la Editorial UADER (calle Gardel n°38, Paraná, Entre Ríos) la autorización fehacientemente firmada por el autor propietario intelectual del material; bajo su exclusiva responsabilidad, sin costo y libre de derechos para el ejercicio pacífico de los mismos.

Archivos adjuntos en el correo:

1. Texto objeto del concurso en Word y en formato PDF, denominado de la siguiente manera: Apellido del aspirante - Concurso de escritura de textos en el Centenario de la Reforma Universitaria (por ejemplo: García - Concurso de escritura de textos en el Centenario de la Reforma Universitaria)
2. Fotos en TIFF/JPG - 200/300 DPI, denominadas de la siguiente manera: Apellido del aspirante- Concurso de escritura de textos en el Centenario de la Reforma Universitaria -Foto1 (por ejemplo: García- Concurso de escritura de textos en el Centenario de la Reforma Universitaria - Foto1)

Sobre el estilos y características de los archivos

El Texto debe ser de carácter de ensayos. Puede contener fotos u otras imágenes (no más de dos) y una extensión de entre tres a diez páginas.

Tamaño de página: A4. Márgenes superior e inferior de 2,5 cm; izquierdo y derecho de 3 cm. Tipografía: Calibri. Tamaño letra cuerpo de texto: 11. Tamaño letra títulos 12. Interlineado: 1,5. Alineación: izquierda, sin sangría ni tabulaciones ni cortes de palabras al final de la línea. Sin notas al pie de página y ningún tipo de numeración automática. Controlar el espaciado entre palabras. No usar herramientas de autocorrección.

Los títulos y subtítulos se organizarán en forma jerárquica mediante una numeración decimal (1., 1. 1., 1. 2., 1. 3., 1. 3. 1., 1. 3. 2.; 2., 2. 1., 2. 2., 2. 3., etc.). Este recurso solo servirá para organizar la edición; no se implementará en la puesta en página final de la obra.

Sobre los textos ganadores

La cantidad de textos seleccionados como ganadores será de mínimamente diez.

Los criterios de selección de los textos ganadores versarán sobre la originalidad, calidad de escritura y cumplimiento de los requisitos estipulados en el presente reglamento.

Proceso de selección

La evaluación y la selección de los textos ganadores se realizará a partir del día (plazo final) de entrega de los textos en los tiempos señalados anteriormente. Los resultados se publicarán en la página oficial de la Universidad.

PREMIOS

Los 10 (diez) ensayos seleccionados de este concurso serán publicados en el libro de próxima edición y publicación bajo registro ISBN en conmemoración al Centenario de la Reforma Universitaria. Por su parte, a cada ganador se le obsequiarán 5 libros.

Recusación

La decisión de los evaluadores sobre cuáles serán los textos ganadores solo podrá ser recusada por uno de los participantes del concurso por razones relativas a plagio.

Para cualquier diferencia que tuviera que dirimirse por vía judicial, las partes se someten a jurisdicción ordinaria, competente en razón de la materia, de la Ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, Argentina, con renuncia expresa a cualquier fuero o jurisdicción que pudiere corresponderles.

El solo hecho de presentarse al concurso implica por parte de los participantes el conocimiento y la aceptación de todas las normas establecidas en este reglamento.